

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

SEÑORES:

JOSE MARIA BORJA & ASOCIADOS ESTUDIO JURIDICO CIA. LTDA.

PRESENTE.-

INTRODUCCION:

En cumplimiento a la designación realizada por la Junta General Ordinaria de Socios, pongo a su conocimiento el informe del análisis efectuado al Balance correspondiente al ejercicio 2019, el mismo que fue realizado en base a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, Principios de Control Interno de la Compañía y tomando en cuenta las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias de la misma.

A continuación pongo a vuestra consideración la situación actual de la sociedad de la cual ustedes son Socios.

ACTIVO CORRIENTE

ACTIVOS FINANCIEROS

Representan las deudas de terceros a favor de la empresa. A continuación detallamos los rubros que conforman esta cuenta:

RUBRO	VALOR
Otras Cuentas por Cobrar	154.627,43
Total Activos Financieros:	154.627,43

La participación de esta cuenta debe tender a ser baja pues constituye un componente de los activos improductivos de la Compañía.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

RUBRO	VALOR
Crédito Tributario a Favor de la Empresa (IVA)	5.175,40
Crédito Tributario a Favor de la Empresa (RENTA)	2.560,00
Total Activo Por Impuestos Corrientes:	7.735,40

Constituyen los valores pagados por anticipado por concepto de impuestos.

ACTIVO NO CORRIENTE

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Son todos aquellos Bienes Inmuebles, planta y equipo necesarios para la buena operación del negocio; los mismos que deben cumplir los siguientes requisitos:

- No estar dispuestos a la venta
- Poseer una vida útil más o menos duradera (por lo menos 2 años).
- Tener un costo relativamente representativo.
- Que estén en uso o actividad y por ende ayuden a la consecución de la renta empresarial.

El proceso de deterioro o desgaste de la Propiedad, Planta y Equipo; se denomina DEPRECIACIÓN, el método de cálculo de depreciación aplicado a la Propiedad, Planta y Equipo de la compañía; fue el denominado Método de línea recta, este establece los límites que serán aceptados por el Servicio de Rentas Internas (S.R.I) como gasto deducible del periodo. Los porcentajes son:

- Vehículos 20%
- Equipos de Computación 33.33%
- Maquinaria, Muebles y Equipos de Oficina 10%

La propiedad, planta y equipo está compuesto por:

RUBRO	VALOR
Muebles y Enseres	401,79
Maquinaria y Equipo	2.016,10
Equipo de Computación	2.295,00
Vehículos	49.000,00
(-)Depreciacion Acumulada	- 52.907,14
Total Propiedad Planta Y Equipo:	805,75

PASIVO CORRIENTE

Constituyen deudas que deben pagarse dentro del año corriente este rubro está conformado por obligaciones pendientes de pago que detallamos a continuación:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

RUBRO	VALOR
Otras Cuentas Por Pagar	738,42
Obligaciones con el I.E.S.S	170,21
Otros Pasivos por Beneficios a Empleados	680,36
Total Pasivo Corriente:	1.588,99

PATRIMONIO NETO

El saldo de esta cuenta presenta las acciones en poder de los accionistas disminuidas por las compras de acciones realizadas.

RUBRO	VALOR
Capital Social	1.000,00
Reserva Legal	200,00
Utilidades no Distribuidas Ejercicios Anteriores	198.151,04
Pérdida del Ejercicio	(37.771,45)
Total Patrimonio:	161.579,59

OBSERVACIONES

VENTAS:

Constituyen los ingresos generados por la prestación de servicios, que denota rendimiento o beneficio.

GASTOS:

Son aquellos gastos efectuados por la empresa tanto Administrativos como de Ventas los mismos que son necesarios para cumplir las actividades de la misma.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Es el resumen de la situación económica del presente ejercicio.

- El resultado del periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2019 es de USD \$37.771,45 lo que indica que esta empresa obtuvo Pérdida.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES

He podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, y que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

OPINIÓN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno preventivos y detectivos, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Quito, 12 de Marzo del 2020.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Montenegro
Registro: 17-09409